
PROYECTO : “Implementación de planta solar fotovoltaica para autoconsumo, conectada a red optimizando el riego”
UBICACIÓN : Valle de Azapa Km 5, Cerro Sombrero
COMUNA : ARICA
REGIÓN : Decimoquinta

I. INTRODUCCION

En la actualidad el agricultor Hector Ocaña Medina se dedica principalmente al cultivo de hortalizas, produce tomates en predio de 14 has, ubicado en valle de Azapa, mediante sistemas protegidos en 12 invernaderos de diferentes tamaños.- Su producción se comercializa directamente con supermercados nacionales.-

De acuerdo a lo anterior, las presentes especificaciones responden a la necesidad de contar con una planta solar fotovoltaica para autoconsumo, conectada a red, que permita contar energía eléctrica en forma permanente, optimizando el riego de los cultivos, con el fin de establecer un normal funcionamiento de su empresa, evitando interrupciones del suministro de energía y disminuyendo costos operacionales de sus cultivos.-

II. ESPECIFICACIONES TECNICAS

A continuación se detallan las especificaciones técnicas mínimas de la planta solar fotovoltaica a licitar:

- Generador solar fotovoltaico de 24,8 KWp, compuesto de 80 paneles de 310 Wp cada uno
- Inversor trifásico de 25 kW
- Seccionador c.c. incluido en Inversor
- Medidores de kWh, bidireccional y consumo
- Diseño y construcción de soporte de generador solar, plataforma de estructura metálica de aproximadamente 220 m2, ubicado a 3 mts. de altura, que contenga pasillos para montaje de paneles y su mantención.
- Caseta metálica para contener inversor, tableros eléctricos y medidores
- Cables eléctricos para conducir corriente continua y trifásica
- Tablero eléctrico c.c. y trifásico, 380 V, 80 A
- Materiales de instalación, tierra, etc.-

Especificaciones adicionales de instalación

- Instalación de sistema fotovoltaico
 - Adaptación sistema trifásico
 - Fletes de equipos y materiales
 - Ingeniería de detalle
 - Planos y permisos SEC
-

-
- Puesta en marcha del sistema fotovoltaico
 - Curso capacitación a operadores del sistema
 - Manual de operación y mantención del sistema

III. DE LAS CONDICIONES DE ENTREGA

La planta fotovoltaica instalada debe ser puesta a disposición del señor Hector Ocaña Medina en el valle de Azapa Km 5 sector Cerro Sombrero, Arica.

IV. DE LA OFERTA Y EL PAGO

- Se solicita que el oferente indique los datos de contacto para cualquier duda o consulta.
- El pago será realizado de acuerdo a las condiciones de la oferta aceptada.

V. CONSIDERACIONES

Será cargo de la empresa los costos asociados al despacho y transporte, para que el sistema fotovoltaico sea entregado e instalado en las dependencias del predio agrícola de Hector Ocaña Medina.

Los oferentes deben mantener su oferta por un período de 90 días corridos desde el acto de apertura.

Indicar claramente el plazo de entrega, si será en días corridos o días hábiles.
